

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

Ciudad de México, a 01 de junio de 2017

La Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), a través de su Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones:

CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, formalmente constituidas conforme a la legislación mexicana, descritas como población objetivo en las Reglas de Operación de los programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) para el ejercicio fiscal 2017, a participar en la **Rueda de Negocios Agroalimentaria 2017**, los días 29 y 30 de junio de 2017, a desarrollarse en la ciudad de Campeche, Campeche.

El evento forma parte del Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales autorizado por el Secretario del Ramo para la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización, contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016.

La **Rueda de Negocios Agroalimentaria** es un evento que se ha diseñado para aquellos empresarios mexicanos del sector agroalimentario que busquen diversificarse, ampliar sus volúmenes de exportación o bien que estén en proceso de iniciar negocios a nivel internacional. Durante estos días usted tendrá la posibilidad de reunirse uno a uno con más de 30 compradores provenientes de Norteamérica, Europa, América latina, Oceanía y Asia, interesados en: frutas y hortalizas, bebidas, miel, productos del mar, granos y semillas, flores, alimentos procesados, café y productos cárnicos.

Solicitamos que la persona que tenga a bien dar seguimiento a la participación de su empresa para este evento, establezca comunicación con: Ing. Augusto Albano Armijo y/o Lic. Sonia Cecilia Garcés Lara, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50143, 50247; o a los correos: augusto.albano@aserca.gob.mx; sonia.garces@aserca.gob.mx; respectivamente.

Fecha cierre de recepción de solicitudes: 19 de junio de 2017

Fecha límite para confirmar su participación por parte de ASERCA: 21 de junio de 2017

***Participación sujeta a disponibilidad de 30 lugares.**

Así mismo se les pide registrarse en el Registro de Solicitantes y Beneficiarios de la SAGARPA, requisitar la solicitud de registro Anexo XX y solicitud de participación Anexo XXIII, mismas que deberán ser firmadas y rubricadas por la persona física o representante legal de la empresa, enviándose en original a las oficinas de la Dirección de Desarrollo de la Oferta Exportable de ASERCA (Municipio Libre 377. Piso 11 Ala “B”, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310). En <http://www.gob.mx/aserca/documentos/anexos-del-programa-de-apoyos-a-la-comercializacion> se podrá obtener la solicitud de registro y participación respectivos.

Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo. Los requisitos que deberán cumplir para el acceso al mercado serán publicados en el proyecto descriptivo del evento.

Agradezco de antemano su atención a la Convocatoria y aprovecho el conducto para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
M. En D. Manuel Pozo Cabrera

El C. Encargado del Despacho de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones

De conformidad con el oficio F00.1000/Dj/095/2016. Expedido por el C. Director en Jefe de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios “ASERCA”.